

Precios de suscripción

Orihuela un mes 0'60 ptas.  
Fuera, trimestre 2'00 >

# E C O S

Dirección

Redacción y Administración  
Calle de Adolfo Clavarana  
Número 25

Año I.

PERIODICO SEMANAL

Núm. 2

ORIHUELA 8 de Diciembre de 1918.

Se publica los domingos.

## A LOS LECTORES

Por causas independientes de nuestra voluntad se han observado algunas deficiencias en el reparto del primer número, que se corregirán en lo sucesivo, y por ello se ruega a todos aquellos Señores que no lo hayan recibido y deseen ser suscriptores lo avisen a esta Administración a fin de que se les envíe sin interrupción, así como también se hace presente que todos los que hayan recibido el primer número, se les entregue el presente y no lo devuelvan se les tendrá por suscriptores.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Regirá la siguiente para los fijos:

Una plana.	10 pesetas mensuales.
Media plana.	5 » »
Cuarto de plana	2'50 » »
Octavo de plana.	1'00 » »

Sección de anuncios económicos.

Hasta 15 palabras, 50 céntimos mensuales.

**VENTA** varias fincas huerta San Fulgencio, detalles Ricardo Bastía, Calle D. Pedro Maza, número 13.

**DINERO.** Treinta mil duros para comprar fincas en partido Correntías. Ricardo Bastía, Calle Pedro Maza.

## LA INDUSTRIAL ORIOLANA (S.A.)

Centrales eléctricas, Molinería, Aserrería, material eléctrico, bombas y motores para toda clase de industrias.

Despacho Central---Loaces número 11.

ORIHUELA

CLINICA Y LABORATORIO  
**Dres. García Rogel y Escolano**

SAN PASCUAL, 6. — ORIHUELA

RAYOS X. — CORRIENTES ELECTRICAS. — TRATAMIENTOS  
DE SIFILIS Y TUBERCULOSIS. — ANALISIS DE  
SANGRE, PUS, ESPUTOS, SANGRE,  
ETCETERA ETCETERA.

==== Preparación de vacunas especiales ====  
==== para cada caso, según análisis. ====

TALLER DE PINTURA A LA ESTUFA

✠ Especial para ✠  
✠ Autos y Carruajes ✠

= DE =

**JUAN ROGEL**  
CALLE DEL MOLINO

FABRICA DE CHOCOLATES  
DE

**-GUILLERMO CANOVAS-**

*Especialidad en Cubeños, Caracas,  
Guayaquil, Canela, Azúcares, Galletas,  
Thés y Cafés tostados diariamente.*

Principe de Vergara, 4—Orihuela  
Con canela o bainilla

**Abonos Químicos---Riquezas garantizadas**

Guano completo intensivo de **"SOL,"**  
gran rendimiento **MARCA**

—Sulfato de Amoniaco—Nitrato de Sosa—Sulfato de hierro—Sulfato de cobre—  
Azufre sublimado flor de primera—Potasas—Superfosfatos.

**Marcelino Galiano ORIHUELA**

Precios de suscripción

Orihuela un mes 0'60 ptas.  
Fuera, trimestre 2'00 >

**E C O S**

Dirección

Redacción y Administración  
Calle de Adolfo Clavarana  
Número 25

Año I.

PERIODICO SEMANAL

Núm. 2

ORIHUELA 8 de Diciembre de 1918.



Se publica los domingos.

# ¡Atención!

Ha quedado sobre el tapete el proyecto de ley sobre la propiedad, traído a la discusión pública por Alba.

Difícilmente se presentará ocasión en que la actuación ciudadana sea más necesaria.

Se trata de una radical transformación en el régimen de la propiedad inmueble.

Transformación peligrosísima en la que se pueden lesionar muchos y justísimos intereses; que puede ser causa de trastornos sociales; de amañes políticos; de hazañas indecorosas...

Tal como está hoy el proyecto, es una calaverada jurídica.

Es una mezcla informe de principios de diversas escuelas sociales que no ha de agradar a tirios ni troyanos.

Las Bases principales son éstas:

«Se aplica el principio de impuesto progresivo sobre la tierra.

Se crea una contribución especial sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.

Cada quince años se revisará el valor de los bienes inmuebles.

El tipo de imposición será del 15 al 30 por 100 del aumento de valor.

Las fincas rústicas pagarán no por lo que producen, sino por lo que pueden producir.

Se recargará en un 25 por 100 la tributación de las fincas rústicas total o parcialmente incultas.

Se tasa el precio de los arrendamientos.

Todo arrendatario, con ciertas condiciones, podrá realizar mejoras, el importe de cuyo mayor valor cobrará del propietario al terminar el contrato.

Cuando las mejoras hechas por el arrendatario aumenten el líquido imponible de las fincas en un 50 por 100, tendrá aquel derecho a la expropiación, previo el pago cóngruo al propietario.

A los dos años de publicada esta ley, toda persona que entienda que una finca puede producir más de lo que produce, y se comprometa a pagar una contribución superior en un 10 por 100 a la que la finca tiene asignada, tendrá derecho a solicitar la expropiación.

Todo arrendatario que a la presentación de este proyecto de ley lleve arrendada una finca durante veinte o más años y se comprometa a pagar una contribución superior en un 10 por 100 a la que actualmente paga, tendrá derecho a expropiarla.

Toda persona que quiera edificar en solar ajeno, podrá solicitar la expropiación, y si el dueño no quiere edificar él, la obtendrá previo el pago cóngruo.»

Dos efectos inmediatos producirá esta Ley.

Primero, que el Estado aumentará sus ingresos extraordinariamente en perjuicio de los propietarios grandes y pequeños, pues a todos alcanza el aumento contributivo.

Desde este aspecto la Ley es una nueva gabela de las muchas que todos

los Estados del mundo están abusivamente imponiendo, buscando su perdición porque producen el descontento general siendo causa del odio de las gentes a los poderes centrales, produciendo el separatismo que está disgregando a Europa y que por este camino disgregará a España, que no ve en Madrid sino a ministros consumidores que, pincho en mano, se quedan con el dinero de los españoles.

El segundo efecto sería un enorme perjuicio a los arrendatarios.

Aunque parezca paradoja es así.

En el momento que esa Ley esté en vías de aprobación todos los dueños rescindirán los contratos de arrendamiento y en vez de labradores tendrán administradores.

Con lo cual la tierra producirá menos y los jornaleros manuales serán más.

Producirá menos la tierra, porque el labrador cultiva incomparablemente mejor que el apoderado, pues cultiva una producción que ha de ser suya.

El despido de labradores aumentará como es natural el número de jornaleros, pues los ahora labradores, de algo han de vivir luego.

Pero donde más se ha de conocer la Ley es en las casas de los picapleitos sin conciencia y en las listas negras de los caciques.

Las fincas de los adversarios siempre podrán ser mejor cultivadas, y el arma de la expropiación estará siempre amenazadora sobre la cabeza del enemigo político.

Alba ha querido socializar la propiedad y de haber seguido en el Ministerio la hubiera convertido en campo de agrarismo.

Y es que andar de Ministerio en Ministerio y de tramoya en tramoya dedicado al estudio de la zancadilla no deja tiempo a estudios serios y profundos basados en la realidad española, que no es la realidad inglesa ni francesa, sino la realidad de un pueblo cuyas costumbres y modo de ser se han de estudiar y respetar.

## \* *Ecós Científicos* \*

### VULGARIZANDO Los gusanos de la carne

Te supongo, lector amable, muy convencido de que un olmo no puede dar peras. Por lo mismo no debo incluirte entre los que piensan o creen que de un pedazo de carne o del cadáver de un ratoncillo pueden proceder, como por arte de birlibirloque, esos animalitos blancos llamados vulgarmente gusanos. En otros tiempos había sabios que admitían tales prodigios. Hoy no hay tal. ¡Para algo hemos alcanzado el siglo XX! Las peras proceden del peral y todo animal procede de otro animal vivo y de la misma especie que el nacido.

Cuando quieras puedes hacer una experiencia y verás de dónde proceden los gu-

sanos de la carne. Mientras tanto yo te diré por adelantado lo que vas a observar, pues ya sabes que los hechos de la naturaleza se repiten igualmente cuando las circunstancias que concurren son las mismas, y lo que tu has de hacer por indicación mía, ya lo han ejecutado otras muchas veces.

Supongamos que dispones de un pajarillo muerto, el cual abandonas en el arroyo o bien colocas en una ventana o habitación de tu casa. Si tienes paciencia y no pierdes de vista nuestro instrumento de experiencia ya verás cómo acuden primero las abundantes y pegajosas moscas comunes. Hasta aquí nada; porque éstas sólo buscan el chupar los líquidos que se desprenden del cadáver. Más o menos lejos (la distancia importa poco, pues tiene buen ol-

fato) habrá algún moscón de esos de color azul obscuro con reflejos metálicos que, si es hembra y tiene los ovarios maduros, en lugar de ocuparse en sorber el jugo de las flores, que es su alimento, andará en busca de un cadáver en donde depositar sus huevos. Pronto dará con nuestro pajarillo que recorrerá varias veces del pico a la cola buscando el sitio más a propósito para verificar su puesta hasta detenerse en el pico, en un ojo o en una herida, si la tiene.

Cuando se detenga la moscarda en uno de estos puntos, podemos aproximarnos sin peligro de que se marche, pues mientras no ejecutemos algún movimiento muy brusco, no se dará por enterada de nuestra presencia; tan sólo se preocupa de la importante operación que va a realizar y que nosotros hemos de estudiar muy de cerca.

Si damos por supuesto que se ha detenido junto al pico, observaremos que por la extremidad del abdomen, proyecta la moscarda un apéndice largo a modo de estilete hueco que introduce por la hendidura de la base del pico. Este apéndice u oviscapto, es el órgano conductor o ponedor de los huevos que depositará en las mucosas o membranas tiernas de la boca y garganta del pajarillo.

Inmóvil y ocupada en estos quehaceres maternales pasará la moscarda una media hora. Luego se apartará algún tanto del sitio, dedicándose por breve tiempo, a frotar sus patas posteriores y a limpiar y alisar con ellas el apéndice abdominal, y volverá de nuevo a la operación interrumpida para continuarla, con más o menos intermitencia, por espacio de unas dos horas, hasta quedar los ovarios completamente exhaustos. La moscarda hembra ha cumplido ya su misión en la Naturaleza y al día siguiente dejará de existir.

Si abrimos la boca del pajarillo la veremos cubierta interiormente por una capa blanca formada, por término medio, de unos treientos huevecillos que han sido depositados en paquetés; de aquí saldrán después los gusanos de la carne. Si las condiciones de temperatura son favorables, a los dos días, la costra de huevos se convertirá en una masa agitada de hambrientas larvas que penetrando en las entrañas del cadáver destrozarán sus carnes, convirtién-

dole en una masa cavernosa en donde quedarán tan sólo los huesos y algunas membranas. Después, cuando las larvas hayan adquirido el suficiente desarrollo, se transformarán en ninfas, o sea, en unos capulitos de envoltura membrosa y rojiza que, luego, se abrirán por un extremo dejando salir entre todos un enjambre de moscardas iguales a la madre.

Tal es el origen de los gusanos de la carne, teniendo en cuenta que no es solamente la dicha mosca azul la que pone huevos en las carnes muertas, sino que también existen otros muchos insectos cuyas larvas se alimentan de la misma manera. Pero los que más nos interesan son esa mosca azul y otra también grande, gris, con manchas claras, rectangulares y brillantes y cuyo abdomen suele presentarse en algunas especies con la extremidad de un rojo de sangre.

Las dos moscardas son las que frecuentan nuestras habitaciones, y sobre todo nuestras cocinas y despensas, y esas son las que llenan de gusanos las carnes que guardamos para nuestro alimento, advirtiéndole que la gris es más temible pues en vez de huevos deposita en las carnes larvas ya desarrolladas, robustas y voraces que salen proyectadas y en paquetes de su abdomen. Es tal el instinto de conservación o maternidad de esta mosca que cuando llega el momento de la puesta, si no encuentra carnes muertas, proyecta sus huevos con rapidez prodigiosa en los ojos, fosas nasales, oídos o boca de cualquier animal vivo y aún del hombre que halla en su camino. Puedo citar dos casos observados por dos médicos que tuvieron a bien comunicármelos; el uno es el caso de un cliente que se presentó con un depósito de gusanos en el oído y el segundo, el de otro cuyos ojos también contenían numerosos gusanos. En los dos casos se trataba de larvas depositadas por la mosca gris.

Por hoy, lector que has leído hasta aquí, has recordado si lo sabías, o te has enterado, si no lo sabías, de dónde y cómo proceden los llamados gusanos de la carne. Si te ha interesado dímelo y otro día continuaré sobre el mismo tema para ocuparnos de cómo podremos librar las carnes de nuestras despensas, de la acción destructora de dichas larvas.

Para terminar te diré que no seas egoísta y tomes prevención contra esas dos madres tan solícitas y cuidadosas en depositar los huevos donde existen condiciones convenientes y favorables para el alimento y desarrollo de su descendencia. Si alguna vez te ocasionan algún perjuicio, ten en cuenta qué éste es un hecho accidental, se-

cundario y despreciable, al considerar los bienes que ocasionan a la humanidad destruyendo las substancias o restos animales cuya putrefacción y conversión en gérmenes infecciosos serían, causa de perjuicios más graves y directos para el hombre.

PHILOS

## ECOS SOCIALES

### La jornada de las costureras.

Después de explicado brevísimamente en el número primero de ECOS el tema de la Jornada Mercantil para los dependientes de Comercio, viene a los puntos de la pluma como el asunto más oportuno, interesante y cristiano-social, hablar de la jornada de las obreras costureras.

Mercedes Sánchez, representante del Sindicato Católico de la Inmaculada, que ha llevado la voz de las obreras de Madrid al mitin del Teatro de la Zarzuela, se ha quejado de la jornada de once horas que tienen las costureras madrileñas.

¡Once horas de trabajo!

Once horas cuando el ideal del catolicismo es que la mujer no trabaje NI UNA HORA fuera de su hogar!

Pensemos, lectores, serenamente.

Una madre que esté once horas fuera de su casa ¿cómo podrá atender al sacratísimo, al santo e ineludible deber de la educación física y moral de su familia?

Una hija que pase tantas horas en el taller ¿cómo, flor delicada, ha de poder sin mengua de su salud y belleza—que a ambas cosas tiene derecho—resistir inclinada sobre la costura ONCE HORAS?

Además ¿qué educación para el hogar ¡¡para ser madre!!, que es su misión futura, ha de lograr cuando las horas que no son de comer o dormir, las pasa sujeta al yunque ajeno?

Y tened presente, lectores, que este argumento de la educación moral es de una fuerza incontrastable.

En la educación del espíritu, es la for-

mación necesaria para ser el ángel bueno del hogar, en la instrucción para conseguir el altísimo fin del matrimonio cristiano de la procreación de hijos PARA LA GLORIA, en eso la Iglesia no admite clases ¡el alma y la vida tiene los mismos derechos la última obrera que una Reina!

Lo más perfecto sería el trabajo en los propios domicilios y con destajos REMUNERADORES, de modo que en sus casas pudiesen ganar el salario conveniente a una mujer.

¿No es esto posible?

Pues aminórese la jornada del trabajo.

Las obreras no deben en ningún caso tener fuera de sus casas jornadas superiores a OCHO HORAS y aún eso lo admitimos como un mal necesario.

Pues si esto decimos del trabajo durante el día ¿qué diremos del trabajo nocturno, de las VELADAS?

El trabajo nocturno de la mujer debe ser prohibido.

El abuso de las veladas debe ser extirpado.

En esta materia no hay componendas: la mujer no debe ser obligada a trabajar de noche.

En tiempos antiguos, no muy lejanos, la puesta del sol era el toque de salida de todos los talleres.

No pongais las exigencias de los clientes.

Las premuras de los clientes no deben ser atendidas a costa de las obreras.

Es más sagrada la salud física y moral de las personas, que el placer de estrenar a tiempo.

Silvio.

## ♂ *Ecós políticos* ♀

El Diputado a Cortes por este Distrito D. Manuel Ruiz Valarino, ha sido nombrado Gobernador Civil de Álava.

Con exornar esta noticia añadiéndole el consabido parrafito «enviamos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena» habría quedado terminada vuestra labor.

Pero como los hay maldicientes, como desgraciadamente no faltan murmuradores, faltaría yo al más elemental de los deberes contraídos con el público al encargarme de llenar esta sección, sino reflejase aquí lo que unos y otros dicen a propósito de ese nombramiento.

Resulta muy cómodo—murmuran unos—que un distrito encumbre a este o al otro político y que ese nombramiento le sirva para su medro personal, ocupando cargos que le impidan seguir laborando por sus electores. Así no se vá a ninguna parte; ¿por qué regla de tres vá el Sr. Ruiz Valarino a servir desde Álava nuestros intereses? El aceptar ese cargo ¿no implica el quedar Orihuela huérfana de protección?

Dicen otros—Para que exista orfandad precisa la existencia de padres. Orihuela no ha tenido en el Sr. Ruiz Valarino un padre, ya que para todo lo que ha redundado

en beneficio nuestro, ha habido que recurrir a extraños (léase Barcala, el Sr. Chapaprieta); luego no estamos huérfanos.

Con lo transcrito y con los comentarios de la hostilidad con que ha sido recibido en Álava el nombramiento del Sr. Ruiz Valarino, se han entretenido los murmuradores y maldicientes durante la finada semana.

\* \* \*

A la Asamblea del partido Reformista celebrada en Madrid, ha asistido ¿como nó? el simpático Doctor Madaria.

Por cierto que se veía y deseaba para cumplir con los reformistas, sin disgustar a los Sres. Ruiz Valarino y para contentar a estos sin menoscabo de los reformistas.

Fonambulismo se llama esa figura.

\* \* \*

Para desembarazar de obstáculos la construcción de la proyectada carretera de Orihuela a la de Torre vieja a Balsicas, pasando por Hurchillo, se arrancan los árboles que existen en S. Gregorio, y ahora resulta que la proyectada carretera no vá por ahí. ¿Se puede llamar plancha a esa figura?

**EL DR. LEPE.**

## ✧ *Ecós literarios* ✧

### **El Patrimonio de la mujer.**

En su noble apostura,  
acaso lo de menos es ser bella,  
por que, además de hermosa, brilla en ella  
la bondad que hermosea la hermosura.

RAMON DE CAMPOAMOR.

(Poema: *Utilidad de las flores.*)

Más de una vez habremos oído decir que el único patrimonio de la mujer es la belleza; hoy, en el siglo de los positivimos en que la bacía del barbero no tiene la significación del yelmo de Mambrino y que

estimamos más la realidad material de las cosas que su valor moral, afirman la mayoría de los mortales que el patrimonio de la mujer es la herencia paterna. Nosotros, no obstante, por reconocer una Belleza absoluta e infinita, tan intensa e infinita que resultan como débiles destellos de ella todas las hermosuras de aquí abajo, lógicos en nuestro raciocinio, tenemos necesidad de admitir, de un modo especialísimo y en primer término, la belleza moral de la mujer como el patrimonio más noble y estimable de todos los que quieran asignarle.



*ECOS se consagra a la excelsa Reina del Cielo, María Inmaculada, patrona de España, Capitana de nuestro Ejército y señora Soberana del pueblo cristiano.*

\* \* \* \* \*  
**A MI MADRE INMACULADA**

Al saludarte, María,  
con mi lengua balbuciente,  
paréceme que, clemente,  
vuelves tus ojos a mí...  
¿Me conoces Madre mía?  
soy la misma que gozosa  
ayer, alegre y dichosa,  
se educara junto a Ti.

\* \* \*

Mas los años han pasado;  
y de tu puerto ya lejos  
veo sólo los reflejos  
de tu faro bienhechor.  
¡Lloré al partir de tu lado!  
¡Lloré mucho y con gran pena!  
¡Fuiste conmigo tan buena!...  
¡Tan feliz yo con tu amor!...

\* \* \*

Hoy que otra Madre no tengo  
sino a Ti, dulce Señora,  
cual huerfanito que llora  
mendigando compasión,  
amante y confiada vengo  
a tus plantas virginales  
y en tus brazos maternos  
arrojo mi corazón.

\* \* \*

¡Mi corazón!... que consuelo  
busca cual pobre avecula;  
¡mi corazón!... que es barquilla  
expuesta a la tempestad;  
¡mi corazón!... que en el suelo  
cual cautivo en sus prisiones,  
no le alegran las canciones  
de un mundo de iniquidad.

\* \* \*

No será nunca dichoso  
hasta que con dulce encanto  
no le cobije tu manto  
contra el dragón infernal,  
y a tu lado ¡cuán hermoso  
crecerá con tu ternura!  
¡Su ilusión será tan pura  
cual tu sombra paternal!

\* \* \*

Mira, pues Virgen Sagrada,  
que eres mi Madre María;  
que en mi pobre poesía  
hoy te vengo a recordar;  
que eres Santa, Inmaculada,  
y la dulce Medianera  
que allá en el cielo me espera  
y aquí no me ha de dejar.

**Mercedes Más.**

**E**L día 8 de Diciembre el Pontífice Pío IX, en su plenitud de gloria, pronunció la definición de la Inmaculada Concepción. Pero, bargo, la realidad de este dogma no se circunscribe que es de ayer, sino que es una bella eflorescencia de la vida que ha pasado a través de los siglos, andando con el tiempo, penetra en el origen y su asiento inmutable.

Porque el destino de las cosas depende del destino de Cristo, su hijo, que son inseparables. Postrados ante nuestro entendimiento por el nacimiento de Cristo sin la creación que precede a su fin; mas nunca podremos comprender sin María, porque entonces habríamos negado y admitido un efecto sin causa. Ahora bien; Cristo es el punto central hacia el cual convergen las criaturas, las visibles y las invisibles. En la órbita de nuestros sentidos, el mundo entero podemos concluir que coexiste en el entendimiento con precediendo al universo entero, que a ella se encaminan su fin, y presidiéndola.

En efecto: aún no habíamos en el piélago inmensa, ni habían desatado las venas de la tierra, ni ostentaban los cantos gigante de su espléndida vida. No había sido levantada la tierra a la existencia, ni se habían echado los fundamentos del orbe, cuando y cuando María y reinaba en la vida. Haciendo con él a la formación del mundo, señalando su traza, porque en el seno de la eternidad estaba preparada para la obra más excelsa. No es esta razón trascendental, sino que funda y gráfica expresiones verbales, antes que nada, la iniciación de sus adoradores y caminos inexcrutables.

# La Inmaculada



De donde deducimos de manera indeclinable que María es eternamente inmaculada; porque, si la Encarnación del Verbo Divino, la obra suprema de Dios, no tiene otra finalidad que la de reintegrar a las criaturas a su primitiva dignidad, prostituida por el pecado del hombre, reintegrando al hombre la integridad de su justicia y santidad original, María que es el instrumento de esa obra, que concurre a ella de manera activa, que pone en ella su misma substancia, su sangre virginal, no puede menos de estar exenta de la servidumbre del pecado y de la mancha ignominiosa que por tal obra se redime y se borra. Por eso y para eso fué concebida antes que existieran los abismos, así materiales como espirituales, y, por consiguiente, antes que los abismos del mal y del pecado en que fueron lanzados los ángeles prevaricadores, porque su existencia es también anterior a la de estas criaturas; por eso y para eso ha sido poseída por Dios desde la eternidad, envolviéndola en la serena claridad de su gracia, y esta *posesión* excluye toda culpa por ser con ella incompatible.

Estas ideas adquieren mayor fuerza cuando se considera que María constituye una nueva creación, una creación aparte por decirlo así, la del orden transcendente de la gracia, que ella misma realiza en su principio fontal, porque ella es la Madre de Cristo, Hijo de Dios y Autor de la gracia y de la redención de la Humanidad. Por tanto, en María hemos de atender más a sus relaciones con Cristo que a sus relaciones con el género humano. Si ella es hija del hombre, es también y principalmente la madre de Dios, porque ha sido concebida y creada para tan alta dignidad; esta dignidad entraña todo su carácter y la condición de su existencia, de suerte que, sin ella, no tendría razón de ser, porque María, diremos con un profundo pensador, no es madre de Cristo por ser hija del linaje de Adán, sino que es hija de Adán para ser únicamente la madre de Cristo, y por consiguiente ha de participar más de la índole del fin, que de la del medio que lo ejecuta, por cuanto éste se subordina a aquél y debe acomodarse a su naturaleza.

Desde la altura de estas reflexiones la ver-

dad del misterio se presenta como una consecuencia ineludible y racional. Cristo es el Pontífice del nuevo Testamento, santo, inocente, inmaculado, segregado de los pecadores, y más alto que los cielos; la maternidad de María es el tabernáculo donde entra y mora ese Pontífice, tabernáculo grandioso y sublime, que no es obra de hombre, ni de esta creación, al decir del Apóstol: luego este tabernáculo ha de guardar la debida proporción con aquel Pontífice; esta maternidad ha de participar de alguna manera de aquella filiación, y siendo la filiación santa e inmaculada por naturaleza, sin que el hálito ponzoñoso del pecado pudiera mancharla so pena de destruirla, la maternidad debe ser también santa e inmaculada por gracia.

Así lo exige el honor del Hijo de Dios, Cristo Jesús, que no podía ser engendrado y nacer de una madre impura y deshonrada; como también lo reclama la virtud santificadora y redentora de la sangre de Cristo, la cual, siendo infinita y no pudiendo tener más límites que los de la sabiduría divina regulada por la eterna bondad, hubo de refluir en María, a la manera que el agua de los manantiales salta hasta su propio origen, para que, anegando en su caudal, y preservando, y embelleciendo a la Mujer extraordinaria por quien vino a la tierra la libertad y la vida, no estuviese ni siquiera un instante prendida en las mallas de la esclavitud afrentosa del pecado.

María, pues, desde el instante de su animación, es inmaculada; en su alma vertió el Altísimo todas las gracias y todas las bellezas, que también se reflejan en su cuerpo virginal como la suprema expresión de la hermosura creada; y en este día solemne, conmemorativo de la declaración dogmática de este misterio, aparece a los ojos de los cristianos bajo la altísima y sublime idealidad que intuyera el genio de Murillo e inmortalizara su pincel inspirado: vestida del sol, calzada de la luna, coronada de estrellas y de ángeles, quebrantando la cabeza de la serpiente del averno, y envuelta en el nimbo radiante de su integridad original.

Eliás Abad, Pbro.

BIBLIOTECA PUBLICA FERNANDEZ DE CORTES  
Y ARCHIVO HISTORICO DE VUELVA  
ORIGINAL

Es indudable que la belleza objetiva es lo primero que nos impresiona, ella entra por los ojos y no podemos sustraernos a sus encantos; por eso al hablarnos de una mujer o al querer hacernos su descripción física, preguntamos: ¿Es elegante, tiene ojos grandes y expresivos, resulta agradable su voz, son correctas sus facciones, posee cierta vivacidad y desenvoltura de carácter? Y si la contestación es afirmativa, aquella mujer ya nos resulta una mujer ideal que ha cautivado momentáneamente nuestro corazón.

Pero a esta verdad con ser tan experimental y cierta, le falta su complemento. A la belleza del cuerpo hay que sumar la belleza del alma; y esa belleza moral es precisamente la que no sabe muchas veces apreciar nuestra retina y aquilatar nuestro corazón.

Nuestra vista solo puede distinguir en la mujer el color de sus cabellos, la nitidez de su rostro, el perfil de su cara, la apostura y elegancia del busto; ve allí solamente un cuerpo. Pero ese cuerpo que no es una esfinge tiene vida, se mueve, piensa, raciocina, posee un corazón que puede amar o aborrecer, una voluntad capaz de aceptar la nobleza del proceder correcto y sensato, las bajezas y ruindades del deshonor y del vicio; y tras aquellos ojos grandes y rasgados, festoneados con negras y largas pestañas, no encontramos siempre, por lo bellos y atractivos, miradas de afecto y de cariño que armonicen sus encantos; también sorprenderemos a veces el gesto del odio y del desprecio.

Tras una cara plácida y risueña en que adivinamos todo un mundo de sensiblerías y encantos, solemos tropezar con un corazón desafecto y egoísta. Y cuando esto desgraciadamente sucede así, toda esa belleza física queda tan obscurecida, que desaparecen de nuestro corazón todos sus encantos, matando en él los más delicados afectos. Aquella figura artística, hermosa transparente, desapareció, por que se apagó dentro de ella lo que la hacía brillar, lo que la ha-

cia visible, la luz esplendorosa de la Virtud.

ECOS al tener el honor de dedicar esta crónica a nuestra bellas paisanas, no tiene la pretensión de descubrir una nueva senda por donde pueda marchar la mujer española, que es, en general, modelo y dechado de virtudes; pero sí quiero repetir, como tornavoz de la doctrinas católicas, que los fundamentos morales tanto en el hombre como en la mujer, son, sin ningún género de duda, la base de la felicidad relativa que nos corresponde en esta vida. Por eso al dirigirse al sexo fuerte le dice: No has de querer a la mujer por la edad; «el tiempo no entibia nada el fuego de los corazones inflamados por la divina locura del amor. Lo que los años hacen perder en gentileza y tersura, lo gana el alma en afecto y confianza. No adviertas que el busto de tu mujer se encorva, ni que la piel se arruga, ni que los ojos se hacen viejos», no observes tampoco que falló el cálculo de tus apreciaciones en numerario que pensabas percibir de ella; porque si esto observas, indudablemente vendrá el desvío. Mira su abnegación, sus sufrimientos en silencio, su mansedumbre, el propio santuario de tu cariño que todavía conserva en su corazón, apesar, de que ya hace tiempo que por tu propio proceder y conducta no lo mereces. Y cuando estos nobles sentimientos envuelven el alma femenina formando su recia contextura, la menos bella acrecentará sus encantos, la hermosa avalorará sus atractivos, y el hombre, por más degenerado que se encuentre, tendrá que rendir pleitesía a vuestras excelsas virtudes inclinando hacia adelante su cuerpo y descubriendo su cabeza para repetir los sonoros versos de aquel incomparable vate que tantas veces cantó vuestras bellezas.

En su noble apostura:  
acaso lo de menos es ser bella,  
por que, además de hermosa brilla en ella  
la bondad que hemosea la hermosura.

**Pablo de Argos**



## ESTO, VA MAL.

En el coche del Estado  
y por mala carretera  
dicen que va España entera  
dando tumbos al azar;  
y entre tantos gobernantes  
que paga el pueblo paciente,  
no hay un hombre inteligente  
que sepa el coche guiar.

\*\*\*

Unos bajan y otros suben  
con avidéz al pescante  
y el coche no vá adelante  
porque en el barro atascó;  
y los buenos catalanes,  
airados y enfurecidos,  
quieren irse a pié, cogidos  
de la mano de Cambó.

\*\*\*

Sentados en la berlina  
y levantando las manos  
gritan los republicanos  
en contra del mayoral;  
y este, por fin, muda el tiro  
y empuña serio la tralla,  
a ver si la turba calla  
y se pone más formal.

\*\*\*

Nada, al cabo, se consigue  
con coche y caballos viejos  
y mudan los aparejos  
por última solución;  
y mientras sigue atascado  
el coche en la carretera,  
al son de la petenera  
se distrae la nación.

Y SABELO.



## Ecós locales



### RELIGIOSOS.

Hoy habrá misas:

A las 4 y media, S. Francisco.

A las 5, Sto. Domingo.

A las 5 y media, Catedral, Santiago,  
Sto. Domingo, Hospital.

A las 6, Salvador, Santa Justa y Salesas.

A las 6 y cuarto, Salesas.

A las 6 y media, Carmen.

A las 7, Santa Justa, Asilo, S. Francisco.

A las 7 y cuarto, San José, Santa Lucía.

A las 7 y media, Salvador, Santiago, La  
Cruz.

A las 8, Salvador.

A las 8 y media, Santa Justa y Santo  
Domingo.

A las 9, Santiago, Merced, Santo Domingo,  
Monserrate y Asilo.

A las 9 y media, Merced, S. Agustín.

A las 10, Catedral, Merced, Sto. Domingo

A las 11, Merced, Monserrate, S. Agustín.

A las 12, Santa Justa.

\*\*

Hoy y en esta S. I. Catedral se celebra-  
rá Misa de Pontifical, oficiando el Excmo. y  
Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el que  
dará la Bendición Papal, y ganándose in-  
dulgencia plenaria, cantándose al final un  
solemne «Te Deum» por la terminación de  
la epidemia.

También en la Iglesia del Colegio de Sto.  
Domingo se celebrarán solemnes cultos de-  
dicados a María Inmaculada, por las Con-  
gregaciones Marianas; por la mañana a las  
8 Misa solemne; por la tarde exposición de  
S. D. M., sermón y procesión.

\*\*

### AMONESTACIONES.

EL SALVADOR.—De 1.<sup>a</sup> Manuel López Pérez  
con Leonor Alama Amorós, Esteban Hernández  
con Encarnación Ferrández Lidón, Francisco  
Olivares Aledo con Francisca Hernández Vi-  
cente, José Martínez Martínez con María Moya  
Vicente, José Antonio Galvez Quesada con Ma-  
ría del Rosario Gómez Ortuño.—De 2.<sup>a</sup>: José  
Juan Godoy Gracia con María del Rosario López  
Ferrández, José Kocamora Pina con Isabel  
Gea Beltrán, Manuel Santo Berná con Inés Sam-  
blana Espinosa, Antonio Colón Cabrera con  
Patrocino Barberá.

SANTA JUSTA.—De 1.<sup>a</sup>—Antonio Ortuño  
García con María de las Nieves Fulgencio  
Sánchez.—De 2.<sup>a</sup>: Antonio Gutierrez Illescas con  
Dolores Lidón Espinosa, Gregorio Cecilia To-  
rá con Dolores Román Zaragoza.—De 3.<sup>a</sup> Fran-  
cisco García Galvez con Carmen Escudero  
Cardona.

**DE SOCIEDAD.**

—Se encuentra entre nosotros D. Juan Roca de Togores, Marqués del Real Agrado, con su distinguida familia. Bien venido.

—Se halla enferma de cuidado la Señora Doña Josefa Brotóns esposa de D. José Botella, deseamosle una pronta mejoría.

—Ha regresado de Madrid a donde fué con el fin de asistir a la Asamblea del partido Reformista el Doctor Don José de Madaria.

—Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de Almería D. Santiago Laiz que, recientemente, ascendió a Comandante. Nuestra enhorabuena.

—Para ocupar la vacante que en el Batallón de Reserva de ésta deja D. Santiago Laiz, ha sido designado nuestro paisano D. Manuel Bonafós de Amézua.

—Con el fin de pasar el Invierno en ésta, ha llegado la distinguida familia de D. Manuel Marín Barnuevo Nuestra bienvenida.

—Ha salido para Santander con el fin de efectuar la compra de patatas de simiente, con que proveer a su numerosa clientela, nuestro amigo el Director del colega «El Conquistador» D. Juan Villaescusa.

—El Consejo local de los Exploradores de esta Ciudad, acordó en su última reunión disolver esta Tropa.—Lo lamentamos.

—De sus posesiones del campo ha regresado D. Joaquín Reymundo. Sea bienvenido.

—Se hallan restablecidos de las contusiones sufridas, el pasado domingo, por el vuelco de un carruaje, la Sra. esposa, hijo y hermana de nuestro amigo D. José Luna. Lo celebramos.

—Farmacias abiertas hoy: las de los Señores Ferrer y Ferrís.

**REGISTRO CIVIL.****NACIMIENTOS.**

Isabel Giménez Gracia, María Concepción Javiera Ruiz Pérez, Rosario Gálvez García, Trinidad Cartagena Maestre, Josefa García Vicente, Antonio Costa Irles, Teresa Sáez Ortuño, Manuel Esquivá Soto, Concepción Sánchez Martínez, Remedios Martínez García, Pedro Abellán Aparicio, Carmen Sánchez Rodríguez.

**MATRIMONIOS.**

José Alcócer Guirao con Carmen Pastor Menárguez, Vicente Olmos Martínez con Josefa Simón Menárguez, Manuel Botella García con Desideria Riquelme Riquelme, Antonio Rubira Tenza con Isabel Sánchez Belmonte.

**DEFUNCIONES**

Luis Payá Tomás, Mercedes Mazón Espinosa, Concepción Teruel Hernandez, Manuel Aracil Soto, Florencia Gómez Cánovas, Monserrate Marín Fenoll, Domingo Pérez Aguirre, Manuel Sánchez Gil, José Abellán González, Dolores Navarro Carvajal, Juan Valero Martínez, María Rosique Carras, Carmen Angel Cerdá, María Cayuelas Hernández, Dolores Cubi Zambrana y Pablo Soto Navarro.

**Écos de la Semana**

**Sábado-30-Noviembre** — Se celebra la Asamblea del partido reformista.—El Kaiser ha renunciado definitivamente a todos los derechos a la corona de Prusia y a la Imperial alemana.

**Domingo-1-Diciembre.**—En Palace Hotel se celebra el banquete organizado por el partido reformista español, pronunciando D. Melquiades Álvarez un largo discurso en que fija las orientaciones del partido que acaudilla.—Marchan a Londres, Clemenceau, el general Foch, y los Sres. Orlando y Sonnino, ministros italianos.

**Lunes-2.**—A las cinco menos cuarto se reúne el Consejo de Ministros en la Presidencia.—En Zaragoza se declaran en huelga general los obreros del arte de labrar madera.

**Martes-3.**—Por diferencias de apreciación en los Ministros acerca de la petición

de autonomía de Cataluña queda planteada la crisis total.—El Rey encarga de formar gobierno al Conde de Romanones.

**Miércoles 4.**—Entran en Bucarest las tropas aliadas.—Se constituye nuevo Gobierno bajo la presidencia de Romanones que conserva la cartera de Estado, ocupando: Gracia y Justicia, ROSELLÓ; Gobernación, GIMENO; Hacienda, CALBETÓN; Guerra, BERENGUER; Marina, CHACÓN; Instrucción, SALVATELLA; Fomento, CORTINA y Abastecimientos, ARGENTE.

**Jueves-5.**—Entran en París los Reyes de Bélgica.—Sale para Europa Wilson.—Los Ministros se reúnen en Consejo facilitando la oportuna declaración Ministerial.

**Viernes 6.**—Las Diputaciones Castellanas visitan al Rey y a Romanones; piden la Autonomía Administrativa.

Tip. «L. Popular», Bellot 3.—ORIHUELA.

ULTRAMARINOS Y  
COLONIALES  
**Octavio Fabregat**  
Calle Mayor, núm. 2  
ORIHUELA

**Ramón Montero**  
Propietario, Cosechero de Na-  
ranjas, Pimientos y Cañamo en  
rama. Fábrica de Rastrillados  
y exportación de dichos pro-  
ductos al por mayor y menor.  
ORIHUELA

**HIJO DE M. MAS CANDELA**  
**CREVILLENTE (Alicante)**

Fábrica de Hilados, Torcidos y Trenzados de Cañamo,  
Pita, Abacá Sisal y fibras similares, con pa-  
tentes números 55205 y 61276.

Telegramas y Telefonemas: MASCANDELA  
Telefono núm. 402, (Grupo de Elche)

DIBUJO Y  
PINTURA **REBOLLO**  
MERCED, 2.—ORIHUELA

Clase de Dibujo y Pintura, en  
casa y a domicilio, y ejecu-  
ción de toda clase de traba-  
jos concernientes a este arte.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES  
— de —  
**Ricardo Cánovas**

Embutidos y elaboración de  
chocolates a brazo.  
MAYOR, 8.—ORIHUELA

# Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Acidos y productos Químicos

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa Glicerina. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico adhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

Representante en ORIHUELA

## Manuel Peñalva e hijo

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la sociedad o a sus representantes, la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

## Almacenes de Hierros, Aceros y Carbones

Vigas de Acero siemens para construcciones.—Chapa de hierro de zinc y galvanizada.—Plomo en galapago.—Tubo y plancha Estaño.—Hoja de lata. Tela metálica. Expino artificial y efectos de carruajes. Surtido completo en batería de cocina, ferreteria drogueria, Paqueteria y coloniales.

### Sucesores de José Balaguer Murcia

Alfonso XIII. 2 — ORIHUELA

## Enrique Riquelme

Exportador

de pimiento molido

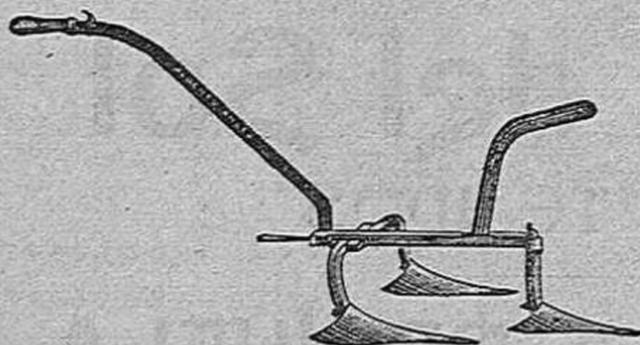
ORIHUELA

Compra en comisión  
artículos del pais e  
importa patatas.

Gabriel Ortuño García

Rocamora 3

ORIHUELA



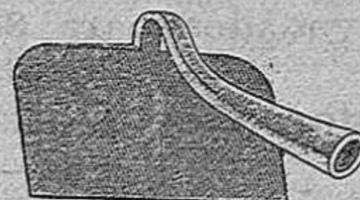
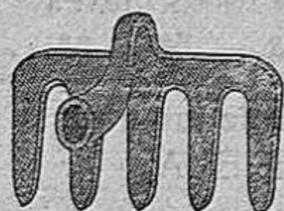
## Maquinaria Agrícola

Alfonso, XIII -- ORIHUELA

Representante

### JOSÉ DIE LOSADA

Arados de vertedera fijo y giratorios.—Arados de todas clases.—Trilladoras.—Aventadoras.—Horquetas de acero.—Corbillas.—Roederas,—Palos piachones de todas clases etcétera etcétera.



## Sindicato Agrícola de Orihuela

### ABONOS Y SEMILLAS

Fábrica de conservas de frutas y hortalizas  
Tomate. Puré de tomate. Guisantes. Alcachofas.  
Pimientos. Apio. Pasta de Albaricoque etc.  
Compotas, mermeladas y jaleas de naranja, melocotón,  
albaricoque, membrillos y otros frutos.

Informes y comisiones.

Teléfono núm. 14.

Telegramas y telefonemas: SINDICATO.

Orihuela (Alicante--España)

# La Puerta del Sol

COMERCIO DE TEJIDOS

Mayor, 9 y Colón, 2.-ORIHUELA

## La Gran Via

Comercio de Tejidos

— DE —

## Pascual Hostalet

Novedades para Señoras  
y Caballeros

Calderón de la Barca, 13

— ORIHUELA —

## EL CAPRICHIO

Tejidos y novedades para Señoras y Caballeros. Especialidad en géneros blancos y negros de punto de todas clases

## Angel Belda Martinez

Plaza de la Soledad núm. 5

ORIHUELA

## Almacén de Guanos

— Y PRIMERAS MATERIAS —  
— FÓRMULAS ESPECIALES —  
— PARA TODA CLASE DE —  
— CULTIVOS —

## Salvador Ros Araujo

Loaces, 13.—ORIHUELA

## El Globo

Comercio de  
Tejidos



## M. Martínez Simó

Alfonso XIII, núm. 1.— Orihuela

Altas novedades para señoras.—  
Gran surtido en todos los artículos de pañería.

## Solo se llega a acreditar una marca

APARATOS  
Y  
DISCOS  
MARCA:



Cuando después de haber logrado transformar al lector en comprador se le entregan los géneros en las mismas calidades y precios anunciados. Así han podido adquirir esta fama mundial las

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS marca  
«Odeon» y «Gramófono» que solo vende el Bazar Subiela en Orihuela